

Saltillo, Coahuila, a 01 de marzo de 2021

C. KATY VILLARREAL SAUCEDO

Presente.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 18 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila he tenido a bien designarlo

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Del Consejo Estatal de Ciencia Y Tecnología del Estado de Coahuila

Al otorgarle este cargo le exhorto a cumplir las obligaciones inherentes al mismo con la honestidad, profesionalismo y dedicación que siempre lo han distinguido, para el bien de Coahuila, debiendo iniciar sus funciones a partir del momento que rinda la protesta correspondiente.

Sufragio Efectivo. No reelección
Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de
Coahuila

Dr. Mario Prudencio Valdés Garza